



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y
CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA
CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-CASIMIRO
CASTILLO/2017
Programa 3X1 Para Migrantes (Ramo 20)
Ejercicio Presupuestal 2016
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Casimiro
Castillo, Jalisco.

FOLIO: 24212017-001

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 26 de Mayo del 2017, la L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza, Directora de Área de Obra Convenida, Ing. Verónica Migueles Rodríguez, Coordinador de Obra y el L.C.P. Álvaro Alejandro Ríos Pulido, Personal Contratado, todos ellos adscritos a la Contraloría del Estado de Jalisco, quienes se identifican con las credenciales números: [REDACTED] respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa la Contraloría del Estado de Jalisco, ubicado en Pasaje de los Ferroveteros No. 70 Edificio Progreso, Tercer Piso, Plaza Tapatía, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44100, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----Hechos-----

En las oficinas, en la hora y fecha mencionadas, los auditores actuantes procedieron a identificarse, exhibiendo los documentos citados, ante la presencia del Ing. Luis Alfredo Terriquez Martínez, Director de Obras Públicas, quien es designado por el M.V.Z. Nicolás Enrique Corona, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Casimiro Castillo, Jalisco, como responsable de atender la auditoría que nos ocupa, mediante oficio número 168, de fecha 25 de mayo de 2017, adscrito al H. Ayuntamiento de Casimiro Castillo, Jalisco y a quien para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae, se le solicita se identifique, exhibiendo la credencial con folio número [REDACTED] expedida a su favor por el entonces Instituto Federal Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador a quien en este acto se le devuelve al haberse cumplido el fin para el que fue solicitada.-----

A continuación, los auditores actuantes hacen constar que con el presente acto se hace entrega de la orden de la auditoría número AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES- CASIMIRO CASTILLO/2017, emitida con oficio número 2421/DGVCO/DAOC/2017, de fecha 28 de abril del 2017, suscrito por la Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado de Jalisco. Por su parte, el representante del H. Ayuntamiento de Casimiro Castillo, Jalisco, firma de recibido de su puño y letra, en una copia de la misma orden de auditoría, acto con el que se tiene formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa, y se da inicio a la misma, para los efectos del desahogo de los trabajos que de la misma se contrae.-----

Así mismo, los Auditores actuantes exponen a los responsables de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, que consisten en el 100% financieramente de los recursos autorizados al Programa citado y 100% físico, de los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de la auditoría citada, mismos que estarán enfocados a revisar que la aplicación de los recursos del Programa 3X1 Para Migrantes, correspondiente al ejercicio presupuestal 2016, se haya realizado en forma eficiente y que el cumplimiento de los objetivos y metas se haya logrado de manera eficaz y congruente con las disposiciones aplicables, de lo anterior cabe hacer mención que la revisión se realizará en las oficinas que ocupa el ente auditado del 12 al 16 de junio del año en curso.-----

-----PASA AL FOLIO: 24212017-002-----





Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y
CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA
CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-CASIMIRO
CASTILLO/2017
Programa 3X1 Para Migrantes (Ramo 20)
Ejercicio Presupuestal 2016
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Casimiro
Castillo, Jalisco.

-----VIENE DEL FOLIO: 24212017-001-----

FOLIO: 24212017-002


Acto seguido, se acuerda designar como testigos a la C. Alma Priscila Hidalgo Ortega y a la L.C.P. María Eugenia Cueva Chávez, quienes exhiben las credenciales con folios números: [REDACTED] y [REDACTED] expedidas a su favor por Instituto Nacional Electoral y el entonces Instituto Federal Electoral respectivamente, y que aceptan la designación-----

El Ing. Luis Alfredo Terriquez Martínez, Director de Obras Públicas, previo apercibimiento para conducirse con la verdad y advertido de las penas en que incurren los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de [REDACTED] años, estado civil [REDACTED] originario de [REDACTED] con domicilio en la calle [REDACTED] Jalisco, y Registro Federal de Contribuyentes número [REDACTED] en relación con el objeto de esta diligencia manifiesta que con este acto se da por formalmente notificado para atender los requerimientos que le formulen los auditores actuantes para que cumplan su cometido, debiendo entregar toda la documentación que sea solicitada, incluso aquella que sea muy particular debido a la naturaleza del programa, lo cual le es comunicado mediante oficio número 2422/DGVCO/DAOC/2017, de fecha 28 de abril de 2017, y en caso de que la información no exista, deberá entregar oportunamente por escrito la manifestación firmada por el titular responsable para atender la Auditoría. Asimismo, manifiesta que le fueron explicados, el alcance de los trabajos y los tiempos de su desarrollo.-----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 14:00 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno al servidor público con quien se entendió la diligencia.-----

-----Conste-----

Por el H. Ayuntamiento de Casimiro Castillo, Jalisco.


Ing. Luis Alfredo Terriquez Martínez
Director de Obras Públicas

-----PASA AL FOLIO: 24212017-003-----





Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO


DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y
CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA
CONVENIDA


Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-CASIMIRO
CASTILLO/2017
Programa 3X1 Para Migrantes (Ramo 20)
Ejercicio Presupuestal 2016
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Casimiro
Castillo, Jalisco.

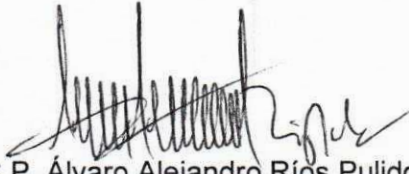
-----VIENE DEL FOLIO: 24212017-002-----

FOLIO: 24212017-003


Por la Contraloría del Estado de Jalisco.



L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza
Directora de Área de Obra Convenida


Ing. Verónica Migueles Rodríguez.
Coordinadora de Obra


L.C.P. Álvaro Alejandro Ríos Pulido
Prestador de Servicios Profesionales

Testigos


C. Alma Priscila Hidalgo Ortega


L.C.P. María Eugenia Cueva Chávez

Esta hoja con firmas pertenece al acta de inicio de la auditoría AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-CASIMIRO CASTILLO/2017.

-----FIN DE TEXTO-----
